

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de septiembre de 2020 Hora: 17:17:19

Recibo No. AB20146644

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20146644F3741

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: EVIDENCIASALUD S.A.S
Nit: 901.408.598-3 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03280980
Fecha de matrícula: 7 de septiembre de 2020
Último año renovado: 2020
Fecha de renovación: 7 de septiembre de 2020
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 18 No. 77 51 Of 420
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: jorgecubillos@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3153247703
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 18 No. 77 51 Of 420
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: jorgecubillos@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3153247703
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de septiembre de 2020 Hora: 17:17:19

Recibo No. AB20146644

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20146644F3741

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. sinnum del 19 de mayo de 2020 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 7 de septiembre de 2020, con el No. 02613316 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada EVIDENCIASALUD S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad desarrollará como objeto principal, las siguientes actividades: 1. Adelantar actividades de telemedicina interactiva, no interactiva, teleexperticia, telemonitoreo, teleorientación y teleapoyo. 2. Gestionar proyectos y actividades que impacten positivamente los determinantes sociales de la salud (comportamiento individual, entorno social, factores genéticos y biológicos, servicios de salud y entorno ambiental) con el fin de mejorar calidad y expectativa de vida. 3. Adelantar actividades educativas y fomentar la donación de órganos y tejidos del cuerpo humano con arreglo a la ley y ofrecer programas de - promoción sobre trasplantes, Urología y medicina de alta complejidad. - 4. Fomentar y apoyar la conformación de grupos profesionales que propendan por el desarrollo de programas de trasplantes, Urología y medicina de alta complejidad en el Huila y Sur colombiano. 5. Servir de cuerpo consultivo a los diferentes integrantes del sistema de seguridad social y educativo del país en cuanto a políticas, objetivos y estrategias del programa de trasplantes de órganos y tejidos del cuerpo humano, Urología y medicina de alta complejidad. 6. Fomentar la investigación científica e implementar métodos de capacitación profesional. 7. Contribuir al progreso, mejoramiento del nivel de salud y al perfeccionamiento de la medicina en el país. 8. Propender por la ética y por el ejercicio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de septiembre de 2020 Hora: 17:17:19**

Recibo No. AB20146644

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20146644F3741

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

digno de la profesión. 9. Adquirir equipos médicos y farmacéuticos en el país o fuera de él, necesarios para cumplir el objeto social, en las mejores condiciones de precio, calidad y medida. 10. Propender por la adquisición y desarrollo de la infraestructura necesaria para el cumplimiento de su objetivo. 11. Prestar servicios, profesionales y/o especializados a instituciones prestadoras de salud I.P.S públicas o privadas legalmente habilitadas del sector salud. La sociedad no prestará directamente servicios de salud. 12. Fomentar, desarrollar, propender el turismo de salud y Ecoturismo de Colombia. 13. Adelantar registros institucionales y/o poblacionales de Cáncer, siendo como la base para la asesoría en la prevención y estudios científicos sobre Cáncer. 14. Identificar los valores culturales relevantes de nuestra región. 15. Impulsar campañas publicitarias agresivas tendientes a promocionar la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional. 16. Fortalecer el crecimiento humano, orientado en el desarrollo de la autoestima. 17. Generar espacios de convivencia, donde se propenda por el respeto a la diferencia, la libertad y la creatividad. 18. Asesorar, gestionar y ejecutar proyectos regionales de carácter productivos, social, comunitario, ecológicos, ambientales, de infraestructura, educación, cultural y otras áreas afines a los objetivos y filosofía de la sociedad. 19. Promover, capacitar y acompañar en la formulación, evaluación y ejecución de proyectos de inversión para las empresas pequeñas y medianas, demás organizaciones sociales dedicadas al sector del turismo, la cultura y recreación. 20. Adelantar investigaciones de las áreas sociales, económicas, ambientales y culturales. 21. Promover, administrar, asesorar, diseñar y ejecutar proyectos ambientales, parques naturales, parques temáticos, parques recreacionales y parques eco turísticos; de tal manera que permitan un manejo adecuado de los recursos naturales del territorio nacional; con contratación directa o indirecta o por convenios con entidades públicas o privadas. 22. Diseñar, producir y ejecutar estrategias de comunicación y ayudas pedagógicas en programas de desarrollo económico, sanidad, social, turístico, cultural y ambiental. 23. Suscribir convenios con entidades estatales, entidades de carácter particular, organismos internacionales u organizaciones no gubernamentales para poder desarrollar sus objetivos. 24. Ejecutar los convenios, contratos o delegaciones que le sean asignadas para desarrollar su objeto social principal. 25. Divulgar su objeto social y comunitario mediante conferencias, talleres y actividades similares. 26. Formulación, evaluación y presentación de proyectos tanto a entidades privadas y públicas del orden municipal,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de septiembre de 2020 Hora: 17:17:19**

Recibo No. AB20146644

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20146644F3741

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

departamental, nacional e internacional, a organismos nacionales e internacionales, con o sin ánimo de lucro y a entidades que desarrollen actividades benéficas en salud, educación, turismo u otras. 27. Celebrar toda clase de contratos con personas naturales o jurídicas, nacionales o internacionales con el propósito de poder desarrollar todos sus objetivos previstos. 28. Propender por el desarrollo, ampliación y modernización de las instalaciones de la sede. 29. Gestionar proyectos en pro del desarrollo que mejoren la calidad de vida de la comunidad. 30. Implementar actividades que mejoren la calidad del medio ambiente y la educación con el propósito de construir una sociedad más equitativa. 31. Contribuir a la formación de la niñez y juventud en los ámbitos personal, social y productivo. 32. Apoyar la difusión y el buen uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. 33. Fortalecer las capacidades de las organizaciones comunitarias y estimular iniciativas ciudadanas que contribuyan a elevar la efectividad y responsabilidad social de los gobiernos. 34. Contribuir al mejoramiento de la competitividad y sostenibilidad de las pequeñas empresas en cualquier sector afín con la sociedad. 35. Optimizar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales renovables propendiendo por un medio ambiente sano que garantice el desarrollo de una sociedad. 36. Mejorar la tecnología y sistemas de transformación de materias primas naturales conservando el medio ambiente y educación de la comunidad en general. 37. Apoyar, asesorar y coordinar la trasmisión de nuevos conocimientos y tecnologías de trabajo para el sector de la salud, recreación, cultura y deporte dirigidos a la formación de una sociedad sana. 38. Ofrecer de manera sistemática el conocimiento y las herramientas disponibles para apoyar la cesación del consumo de tabaco. 39. Realizar clasificación de riesgo de exposición en fumadores. 40. Motivar al equipo de salud para que la consejería para la cesación del consumo sea una herramienta cotidiana en su trabajo. 41. Introducir un modelo de intervención y tratamiento para la cesación de dependencia de nicotina conformado con métodos conocidos para el equipo de salud teniendo en cuenta los tipos de tratamiento como consejería corta, intensiva, terapias alternativas, tratamiento farmacológico y recomendaciones de tratamiento combinado. 42. Propender por la implementación de la telemedicina en Urología, Trasplantes, Cáncer y Tabaquismo. 43. Ofrecer asesoría y educación sobre los programas de Salud Pública y Administración de las Empresas de Salud. 44. Realizar asesoría teniendo en cuenta el conjunto de acciones coordinadas, complementarias y efectivas para garantizar el derecho a la salud, expresadas en políticas, planes, programas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de septiembre de 2020 Hora: 17:17:19

Recibo No. AB20146644

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20146644F3741

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

proyectos, estrategias y servicios, que se materializan en atenciones dirigidas a las personas, familias y comunidades para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos. 45. Y otras actividades que determinen los accionistas. Parágrafo: Para el cumplimiento de los anteriores objetivos la sociedad podrá, afiliarse, asociarse, realizar inversión de sus fondos o disponibilidad en bienes inmuebles, activos financieros o valores mobiliarios tales como títulos valores y bonos, y realizar todos los contratos y convenios necesarios o convenientes para el desarrollo de su objetivo con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$2.000.000,00
No. de acciones : 2.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$2.000.000,00
No. de acciones : 2.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$2.000.000,00
No. de acciones : 2.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El gerente es el representante legal de la sociedad con facultades, por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos que se relacionen/con el giro ordinario de los negocios sociales. El gerente tendrá un subgerente.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de septiembre de 2020 Hora: 17:17:19

Recibo No. AB20146644

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20146644F3741

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Las siguientes atribuciones: a- Usar la firma y la denominación social de la empresa. b- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la junta de accionistas. c- Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la sociedad y fijarles su remuneración. d- Celebrar en nombre de la sociedad todos los actos y contratos relacionados con el correcto desarrollo del objeto social. e- Presentar un informe de su gestión a la junta general de accionistas. f- Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad en toda gestión, diligencia o negocio. g- Constituir los apoderados a que hubiere lugar. h- Convocar a la junta general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Mediante Documento Privado No. sinnum del 19 de mayo de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de septiembre de 2020 con el No. 02613316 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Cubillos Jorge	Gutierrez C.C. No. 000000083087120
Subgerente	Cubillos Esneider	Gutierrez C.C. No. 000000079283572

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8699
Actividad secundaria Código CIIU: 8621
Otras actividades Código CIIU: 4645, 3900

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de septiembre de 2020 Hora: 17:17:19

Recibo No. AB20146644

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20146644F3741

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre Planeación Distrital son informativos:
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 7 de septiembre de 2020.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

TAMAÑO EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8699

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de septiembre de 2020 Hora: 17:17:19

Recibo No. AB20146644

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20146644F3741

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

